
DESARROLLO SOSTENIBLE E INFORMACIÓN CORPORATIVA

EVOLUCIÓN Y SITUACIÓN ACTUAL

JOSÉ M. MONEVA

EDUARDO ORTAS

Universidad de Zaragoza.

El concepto desarrollo sostenible, acuñado por la Comisión Brundtland en 1987, ha supuesto el punto de partida para la adopción de políticas orientadas no sólo al ámbito económico-financiero, sino también a la protección del medio ambiente o social, aportando de este modo una triple perspectiva al desarrollo anteriormente ignorada en el ámbito político e institucional.

Asimismo, esta visión en tres dimensiones del desarrollo implica importantes cambios en el modo de gestionar las compañías, tradicionalmente orientado, casi exclusivamente y de acuerdo al modelo microeconómico clásico, a la maximización del valor para los accionistas.

Uno de los principales efectos de este nuevo entorno se produce sobre la información empresarial a divulgar, ya que los estados financieros obligatorios no recogen aspectos referentes al desempeño en materia social y medioambiental de una organización. Aspectos tales como las externalidades económicas, sociales y medioambientales precisan de mecanismos de comunicación diferentes, generalmente de mayor flexibilidad y que permitan obtener una visión completa de la organización.

La idea de proporcionar información social y medioambiental, además de la estrictamente econó-

mica, no es novedosa. Sin embargo, no ha sido hasta finales del siglo XX cuando esta situación se ha manifestado de forma sistemática en las organizaciones debido a la aparición de las memorias o informes de sostenibilidad. Estos documentos parecen haber implicado a las empresas en la gestión de los aspectos sociales y medioambientales, inherentes a cualquier organización, a través de su introducción en los sistemas corporativos de información y gestión estratégica.

El presente trabajo pretende ofrecer una visión crítica del estado actual de la información de sostenibilidad publicada, con especial incidencia en las organizaciones españolas, así como la evolución de la misma en los últimos años. Para ello, a continuación exploramos los conceptos de desarrollo sostenible, *triple bottom line* y *accountability*, imprescindibles para comprender el enfoque de la información de sostenibilidad. El tercer apartado recoge la evo-

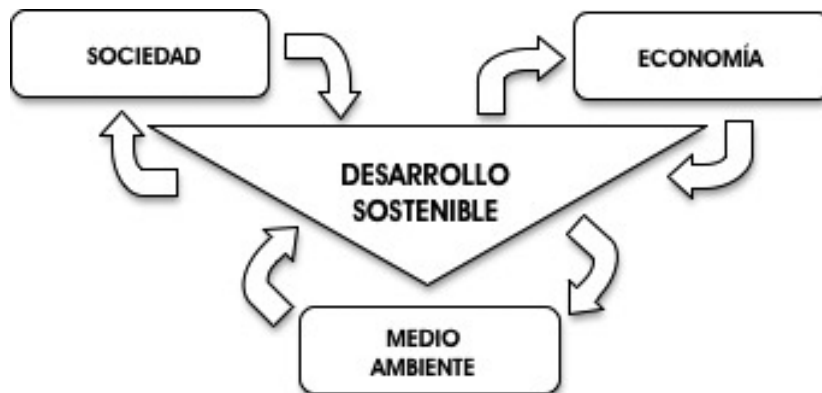


GRÁFICO 1
REPRESENTACIÓN
DEL CONCEPTO
DESARROLLO SOSTENIBLE

FUENTE:
 Elaboración propia.

lución de la información social y medioambiental, hasta llegar a los informes de sostenibilidad. El marco de referencia de estos informes se aborda desde el estándar de la *Global Reporting Initiative* (GRI) en el cuarto apartado, lo que sirve de base para el análisis de la evaluación y situación actual de la publicación de dichos informes.

EL ENFOQUE *TRIPLE BOTTOM LINE*¶

El concepto de desarrollo sostenible fue plasmado en el documento «Nuestro futuro común», más conocido como «informe Brundtland» en referencia a la presidenta de la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CMMAD), constituida en las Naciones Unidas en 1983. Dicho concepto se define en el informe como «aquel desarrollo que satisface las necesidades del mundo actual sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades».

Este concepto pasa a ser un elemento de referencia en las políticas públicas a partir de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD), también denominada «Cumbre de la Tierra», celebrada en Río de Janeiro en 1992. Los objetivos fundamentales de la Cumbre se basaron en alcanzar un equilibrio justo entre las necesidades económicas, sociales y ambientales de las generaciones presentes y futuras, promover las bases para la colaboración global entre países desarrollados y en desarrollo, así como entre los gobiernos y la sociedad civil, sobre la base de la comprensión de las necesidades y los intereses comunes (gráfico 1). El primer resultado tangible de la Cumbre fue la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, establecida para apoyar, alentar y supervisar a los gobiernos, los organismos de las Naciones Unidas y los principales agentes económicos y sociales, tales como los sectores empresariales, las organizaciones no gubernamentales

y otros sectores de la sociedad civil, en las medidas que habrían de adoptar para aplicar los acuerdos alcanzados.

Los debates de esta Comisión se han trasladado con fuerza al ámbito de las preocupaciones corporativas. Así, el libro de Elkington (1997), *Cannibals with Forks: The Triple Bottom Line of 21st Century Business*, recoge la idea de una visión tridimensional del desarrollo y acuña el término *triple bottom line* (1) para expresar la idea de que una organización debe ser, además de una entidad económica y financiera, una entidad social y medioambiental. La primera aproximación a este término se denominó 3P en alusión a los términos *people, planet and profit* (personas, planeta y beneficios) y fue adoptada en el primer informe sobre sostenibilidad de la compañía petrolera Shell, de capital anglo-holandés, correspondiente al año 2000.

El enfoque *triple bottom line* refuerza la visión de que las compañías son responsables de su impacto sobre el desarrollo sostenible. Esta responsabilidad es exigida por la Sociedad y, por ello, debe estar configurada de forma que la organización sea capaz de comunicar los compromisos y logros en esta materia a aquellos que los demandan (Gray *et al.*, 1996, cap. 1).

El principio de *accountability* (2) plasma dicha responsabilidad para satisfacer el denominado «derecho a conocer» de la sociedad (Gray *et al.*, 1996, cap. 1), con relación a aquellos aspectos que puedan afectarle, tales como el deterioro del entorno natural o las injusticias sociales en las que se encuentran implicadas las empresas. Este «derecho a conocer» se materializa en los denominados *stakeholders* o grupos de interés que representan los intereses de la Sociedad desde múltiples perspectivas (AccountAbility, 2005). Así, los *stakeholders* se pueden definir como «aquellos grupos sociales o indivi-

CUADRO 1
MECANISMOS DE COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN SOCIAL Y MEDIOAMBIENTAL

		Informe anual		Informe separado
		Información obligatoria (estados financieros)	Información voluntaria	
Información financiera		<ul style="list-style-type: none"> – Activos, gastos, provisiones y contingencias medioambientales en balance, cuenta de resultados y Memoria. 	<ul style="list-style-type: none"> – Desglose y explicación de los gastos, inversiones, provisiones y contingencias medioambientales. – Valor añadido de la entidad 	<ul style="list-style-type: none"> – Balance ecológico – Contabilidad de costes ecológicos completos
Información no financiera (Notas de la memoria; Informe de gestión; Informe anual)	Cuantitativa	<ul style="list-style-type: none"> – Cuantificaciones físicas del impacto ambiental. – Número de empleados. 	<ul style="list-style-type: none"> – Cuantificación física del impacto medioambiental de la empresa apoyado con gráficos, tablas, etc. – Cuantificación accidentes laborales 	<ul style="list-style-type: none"> – Informe ambiental – Balance ecológico. – Balance Social – Memorias de sostenibilidad
	Narrativa	<ul style="list-style-type: none"> – Descripción del impacto o de las iniciativas medioambientales. – Descripción de control de riesgos sociales 	<ul style="list-style-type: none"> – Descripción impactos medioambientales e las iniciativas correctoras. – Descripción del clima laboral. 	<ul style="list-style-type: none"> – Descripción técnica de los impactos y de las medidas de minimización. – Balance Social – Memorias de sostenibilidad

FUENTE: Adaptado de Larrinaga *et al* (2002, p. 23).

duos afectados de una u otra forma por la existencia y acción de la empresa, con un interés legítimo, directo o indirecto, por la marcha de ésta, que influyen a su vez en la consecución de los objetivos marcados y su supervivencia» (AECA, 2004, pró 37). De esta forma, nos encontramos ante un amplio abanico de agentes implicados que no sólo reclaman el «derecho a conocer», sino también a que la entidad informante asuma las responsabilidades derivadas de sus actuaciones.

Consecuentemente, la *accountability* de una organización supone la responsabilidad de emprender ciertas acciones, así como la de rendir cuenta sobre las mismas. Estos aspectos configuran el núcleo de la información sobre sostenibilidad (Moneva, 2006). En este contexto, los profesionales de la contabilidad tienen un papel esencial en la medición, auditoría, información, calificación de riesgos y *benchmarking* del *triple bottom line* (Elkington, 1997, Gray *et al*, 1996). En este sentido, es esencial el desarrollo de instrumentos de divulgación que sean capaces de plasmar la contribución de la empresa al desarrollo sostenible.

EVOLUCIÓN DE LA INFORMACIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Tradicionalmente, la *accountability* de una empresa se ha relacionado con el deber de informar a sus accionistas. Los estados financieros cumplen con dicha función, transmitiendo aquellos datos más demandados por dichos agentes, que se posicionan en función de criterios relacionados fundamentalmente con la rentabilidad de la empresa. En cualquier caso, como indica Henriques (2004), la información económica tradicional no cumple con los

principios establecidos en el enfoque *triple bottom line*, ya que el desempeño económico de una empresa es un concepto de mayor rango que la rentabilidad para el accionista, lo que indica la necesidad de una reorientación de la información económica hacia una visión más amplia.

Esta visión exclusivamente basada en criterios económico-financieros de la empresa, se aleja del concepto del desarrollo sostenible, a pesar de que se incluyan aspectos en el informe anual referentes a impactos sociales y medioambientales, debido a que recogen exclusivamente impactos, reales o potenciales, sobre la rentabilidad y la posición financiera de la empresa (cuadro 1). En este sentido, la información divulgada se centra fundamentalmente en costes, inversiones y provisiones medioambientales, que no son estrictamente elementos de contribución al desarrollo sostenible. De este modo, se pone de manifiesto que las magnitudes contables siguen siendo el elemento fundamental de la gestión empresarial, obviando, de algún modo, las otras dos dimensiones incluidas en el enfoque *triple bottom line*.

No obstante, es evidente que la información social y medioambiental ha estado y está presente en diversas formas de información corporativa, como la información voluntaria del informe anual o los informes elaborados de forma independiente, sea o no para cumplir algún requerimiento externo.

La información social y medioambiental no es un fenómeno propio del siglo XXI, ya que existen precedentes bastante antiguos (Buhr, 2007). No obstante, hasta las décadas de los 70 y 80 del siglo XX, no se materializa formalmente. En ese contexto, surge el

CUADRO 2
EVOLUCIÓN DE LA INFORMACIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Periodo	Información	Características
Década 70	Auditoría Social (Abt) Balance Social (Banco Bilbao)	Informe financiero de impactos medioambientales y laborales Información sobre aspectos de interés para interlocutores de la organización
Década 80	Información social oy/o medioambiental	Datos suministrados en los informes anuales de las organizaciones
Década 90	Informes medioambientales Información financiera medioambiental	Informes resultantes de la implantación de Sistemas de Gestión Medioambiental Normas de contabilidad sobre aspectos medioambientales
Primera década siglo XXI	Informes de sostenibilidad	Informes que integran aspectos económicos, sociales y medioambientales de las organizaciones

FUENTE: Moneva (2005b).

denominado «balance social», acepción de muy dispar utilización (cuadro 2). Así, la denominada auditoría social de la consultora *Abt Associates* (1971), constituye un sistema de información basado en comunicar mediante cifras económicas su impacto social y medioambiental, adoptando la taxonomía de un balance tradicional.

Similares experiencias se desarrollaron en Europa, aunque en este caso bajo la denominación de Contabilidad Social –como el *Bechwood College* y la Cooperativa Migros en 1978 (Moneva, 2007)–. En España, el Banco Bilbao (1978 y 1980) y algunas empresas del antiguo Instituto Nacional de Industria (INI) desarrollaron voluntariamente su propio modelo de «balance social». Sin embargo, estos modelos no han gozado de general reconocimiento por parte del sector empresarial, dada la ausencia de comparabilidad entre los mismos.

En el ámbito medioambiental, el desarrollo de la información se produjo, fundamentalmente, a partir de la preocupación sobre los graves problemas ecológicos del planeta (Moneva, 2007). Inicialmente, las empresas más sensibles a los incidentes medioambientales, tales como las petroleras o las químicas, comenzaron a divulgar información sobre estas cuestiones en sus informes anuales, aunque con una perspectiva legitimadora (Moneva y Llena, 2000).

Posteriormente, se generalizó la implantación de sistemas de gestión ambiental –ISO 14001, EMAS– que proponen la declaración pública sobre aspectos medioambientales. Un modelo de información formalizado y generalizado en su entorno fue el balance ecológico propuesto en Francia, con un formato similar al balance contable.

La regulación contable de aspectos medioambientales en la información financiera se inicia en los años 80 en los Estados Unidos, a partir de la denomi-

nada legislación Superfund. La *Securities Exchange Comisión* (SEC) y el organismo regulador de la contabilidad (*Financial Accounting Standards Board, FASB*) emitieron diversos pronunciamientos al respecto, básicamente centrados en aspectos como costes y provisiones (3). En Europa destaca la publicación de la Recomendación de 30 de mayo de 2001 relativa al reconocimiento, la medición y la publicación de cuestiones medioambientales en las cuentas e informes anuales de las empresas. Esta norma fue la referencia para que el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) se pronunciase sobre el tema a través de la «Resolución de 25 de marzo de 2002 por la que se aprueban normas para el reconocimiento, valoración e información de aspectos medioambientales en las cuentas anuales» de las empresas españolas (Moneva, 2005a). Los principales elementos de esta norma se han incorporado al Plan General de Contabilidad de 2007.

El fuerte impulso en la publicación de información medioambiental desde principios de la última década del siglo XX ha proporcionado una palanca para impulsar los informes de sostenibilidad. Estos, pueden definirse como aquellos informes que pretenden comunicar a todos los grupos de interés, tanto los compromisos de la organización respecto al desarrollo sostenible, como sus logros, detallando los resultados de las actuaciones en los ámbitos económico, social y medioambiental (Moneva, 2007), recogiendo, de este modo, el enfoque *triple bottom line*.

El principal objetivo de las memorias de sostenibilidad es proporcionar una imagen equilibrada y razonable del desempeño en materia de desarrollo sostenible por parte de la organización informante, e incluirá tanto contribuciones positivas como negativas. (GRI 2006, pág. 5). En consecuencia, constituye el principal referente informativo sobre el impacto económico, medioambiental y social de una organización.

Además de este objetivo, las memorias de sostenibilidad pueden contribuir a otros fines empresariales, entre los que destacan:

La introducción de sistemas de gestión innovadores, centrados en la sostenibilidad de las actividades, que establezcan ventajas competitivas en el medio y largo plazo (Porter y Kramer, 2006).

La mejora de la imagen de la organización por la difusión de sus prácticas de responsabilidad social corporativa, así como las relaciones establecidas con los diferentes actores sociales.

Dados los objetivos planteados para estos informes, existen tres factores a tener en cuenta en la elaboración de las memorias de sostenibilidad y que las diferencian de otros tipos de información social y medioambiental existentes:

✓ Deben realizarse **mediciones**, para que la organización informante pueda controlar los impactos. Existe una tendencia indicando que no es posible efectuar la medición de algunos aspectos, fundamentalmente sociales, pero en la medida de lo posible deben llevarse a cabo.

✓ La **divulgación** de la información es esencial, para lo que adoptar un formato generalmente aceptado puede ser lo más adecuado. La elección de un estándar comparable, así como el medio de difusión utilizado, constituyen aspectos esenciales.

✓ La **rendición de cuentas** a los grupos de interés es el tercer elemento clave. Este informe, al contrario que los estados financieros, no se construye sobre la base de la relevancia económica, sino teniendo en cuenta la relevancia del impacto para los *stakeholders*.

Sobre la base de los tres factores anteriormente introducidos, la publicación de memorias de sostenibilidad puede contribuir a lograr diversos beneficios internos y externos, que se pueden resumir en los siguientes (KPMG y Universidad de Ámsterdam, 2005):

– Valorar el desempeño en materia de desarrollo sostenible llevado a cabo por parte de las organizaciones en relación con las normas establecidas y las propias iniciativas voluntarias.

– Remarcar la relación e influencia mutua de las organizaciones y las expectativas creadas en materia de desarrollo sostenible.

– Comparar el desempeño de una organización con otras compañías, así como analizar su evolución a lo largo del tiempo.

– Reducción del riesgo en la gestión de aspectos sociales y medioambientales que afectan a las corporaciones.

– Una potencial reducción de costes por la mejora de la gestión, así como incremento de ingresos por el acceso a mercados concienciados.

– Incrementar la capitalización del mercado bursátil, teniendo en cuenta el fuerte impulso de la denominada inversión ética.

Este último beneficio sirve de argumento para la publicación de informes de sostenibilidad en las grandes empresas, frecuentemente cotizadas en los diferentes mercados de valores. En las últimas décadas han proliferado diversos mecanismos que han impulsado a las compañías desde los mercados de valores, más concretamente sus agentes, para implementar comportamientos socialmente responsables y, en consecuencia comunicarlos formalmente. Entre ellos destacan los dos siguientes:

Los fondos de inversión éticos o socialmente responsables, que configuran sus carteras sobre la base de las empresas más responsables desde un punto de vista social y medioambiental. Para la selección de las carteras utilizan los informes de sostenibilidad. Estos fondos empiezan a desarrollarse de forma importante en muchos países, especialmente en Europa (Eurosif, 2006) y Estados Unidos (Social Investment Forum, 2007).

Los índices de sostenibilidad, que integran a las empresas valoradas, de acuerdo a sus criterios, como mejores desde el punto de vista del desarrollo sostenible o de la responsabilidad social corporativa, siendo los más destacados los pertenecientes a la familia del *Dow Jones Sustainability Group Indexes* y el *FTSE4GOOD Indexes*. Las evidencias muestran que la rentabilidad de las empresas que cotizan en estos índices no es inferior, y generalmente superior, a la de las compañías que no se gestionan de esta forma innovadora (Moneva y Ortas, 2008).

Este proceso ha impulsado la elaboración de estándares, a imagen de la información financiera, que permita tomar decisiones sobre la base de la comparabilidad de los datos suministrados. En este contexto, el marco de elaboración de las memorias de sostenibilidad proporcionado por la *Global Reporting Initiative* (GRI) juega un papel esencial.

EL MARCO DE LA INFORMACIÓN DE SOSTENIBILIDAD

La *Global Reporting Initiative* (GRI) surgió como iniciativa de CERES (*Coalition for Environmentally Responsible Economies*) y UNEP (*United Nations Environ-*

CUADRO 3
EVOLUCIÓN DE LA GLOBAL REPORTING INITIATIVE

Año	Hito	Aspectos relevantes
1997	Constitución de la GRI por CERES y UNEP .	Iniciativa dependiente de las dos instituciones con el objetivo de desarrollar un marco de referencia de la información de sostenibilidad. Inicio de los trabajos conceptuales.
1999	Primer borrador de la Guía para la elaboración de informes de sostenibilidad.	Proceso de prueba con 31 empresas, entre ellas multinacionales destacadas como Bayer, General Motors o Shell.
2000	Primera guía para la elaboración de informes de sostenibilidad.	Proceso de difusión de la memoria y adhesión de empresas destacadas. Marco conceptual de la información financiera.
2002	Segunda guía para la elaboración de informes de sostenibilidad	Presentación en Johannesburgo. Aceptación amplia de empresas y grupos de interés. Marco conceptual basado en <i>accountability</i> con los grupos de interés.
2004	GRI entidad independiente con sede en Amsterdam.	Incremento de las entidades informativas y necesidad de una nueva estructura.
2005	Inicio del proceso de revisión G3.	Propuestas de modificación basadas en la diferenciación entre los informes y en la gestión.
2006	Tercera guía para la elaboración de informes de sostenibilidad (G3).	Presentación pública en Ámsterdam. Apoyo institucional y de las ONGs. Marco conceptual basado en transparencia y credibilidad

FUENTE: Moneva (2006).

mental Programme) en 1997 y con la finalidad de «crear un marco común global para la información voluntaria sobre los impactos económicos, sociales y medioambientales de las corporaciones y, gradualmente, otras organizaciones» (White, 1999). Su evolución hacia una institución independiente ha sido rápida y con grandes cambios (ver cuadro 3).

En este sentido, los tres principales motivos que han podido impulsar este proceso de estandarización pueden resumirse en (Moneva, 2007):

✓ La globalización de las actividades evidenció la necesidad de desarrollar instrumentos innovadores sobre rendición de cuentas empresariales, tanto desde una perspectiva económica como social y medioambiental.

✓ Las carencias mostradas por la eco-eficiencia como sistema de producción medioambientalmente adecuado, dentro de la nueva perspectiva de desarrollo sostenible, en la medida que no tiene en cuenta a las generaciones futuras.

✓ La necesidad de comparabilidad y fiabilidad de la información de sostenibilidad, para la adecuada toma de decisiones por parte de los diferentes *stakeholders*.

La propuesta de la GRI en este marco es la de una guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad, cuya ejecución está basada en cinco principios:

(a) Inclusión de los diferentes grupos de interés (b) Proceso global equilibrado (c) Utilización al máximo de las tecnologías de comunicación (d) Transparencia (e) Eficiencia.

La tercera guía actualmente en vigor fue lanzada en octubre de 2006 y fue denominada como G3. Se orientó a potenciar la transparencia de las organizaciones informantes, así como a la mejora de la credibilidad de los informes que se elaboren siguiendo sus orientaciones. Con ello trata de superar el enfoque de rendición de cuentas a los grupos de interés considerado en la guía precedente.

Para ello establece un nuevo enfoque para categorizar las memorias. En la guía del año 2002 únicamente se establecían dos niveles:

a) **In accordance**: en la que se debía cumplir con las siguientes condiciones: 1) Informar sobre los elementos enumerados en los apartados 1 a 3 de la Parte C; 2) Incluir un índice; 3) Responder a cada uno de los indicadores centrales; 4) Garantizar que la memoria fuera coherente con los principios recogidos en la Parte B de la Guía; y 5) Incluir una declaración de adhesión firmada por la junta directiva o el presidente de la organización.

b) **Content index**, que recaía en aquellas memorias de sostenibilidad, que sin cumplir los requisitos de la mención *in accordance*, incluían un índice de contenidos tipo GRI [4].

CUADRO 4
NIVELES DE APLICACIÓN DE LA GUÍA G3

Categorías	C	C+	B	B+	A	A+
Desglose perfil	Informar 1.1 2.1-2.10 3.1-3.8, 3.10-3.12 4.1-4.4, 4.14-4.15	Verificado externamente	Informar nivel C mas: 1.2 3.9, 3.13 4.5-4.13,4.16-4.17	Verificado externamente	Idem nivel B	Verificado externamente
Enfoque de gestión	No es necesario el desglose		Desglose por cada categoría		Desglose por cada categoría	
Indicadores de desempeño	Mínimo 10 indicadores. Al menos 1 de cada categoría (3)		Mínimo 20 indicadores. Al menos 1 por categoría (desglosada social)		Indicadores centrales G3 y del suplemento sectorial. Aplicar Principio de Materialidad: informar o justificar	

FUENTE: Elaboración propia.

La guía G3, ha sustituido esta doble clasificación por otra más orientada a las exigencias de los distintos agentes sociales. De este modo, se proponen tres niveles –A, B y C– que pueden desdoblarse si consideramos que cada uno de ellos recibe un (+) si la memoria ha sido verificada externamente (cuadro 4).

Este nuevo marco introduce un mayor rigor en el proceso de clasificación de las memorias de sostenibilidad, objeto de fuertes críticas en la Guía 2002 por sus limitaciones y el fácil acceso a la categoría «in accordance» (Moneva, 2007). Asimismo, la posibilidad de una verificación externa trata de garantizar un mayor grado de credibilidad a los destinatarios del informe.

Por otro lado, este modelo de calificación se asemeja al realizado en otros ámbitos, como el sistema de calificación del riesgo de las emisiones de deuda, por lo que es conocido en el ámbito de las grandes corporaciones. Por ello puede parecer que, a pesar de tratar de integrar a la PYME, sea un modelo que mantiene su orientación, como las guías del 2000 y 2002 (Moneva *et al.*, 2006), hacia las compañías globales.

En este contexto, parece apropiado observar si los retos marcados por la GRI se han alcanzado. Especialmente, debe considerarse la implicación de las grandes compañías de ámbito global, diferentes sectores de actividad y empresas de distintos países. El estudio empírico que desarrollamos a continuación se centra en estos aspectos.

EL DESARROLLO DE LOS INFORMES DE SOSTENIBILIDAD

El número de empresas que informan formalmente acerca de los impactos sociales y medioambientales generados por su actividad ha crecido de forma sostenida durante las tres últimas décadas (ACCA, 2004; KPMG y Universidad de Amsterdam, 2005). Así,

el volumen acumulado de informes corporativos que tratan aspectos sociales y medioambientales recogidos a 15 de octubre de 2008 en la base de datos de *Corporate Register* (<http://www.corporateregister.com>) ascendía a 2694 unidades hasta el año 2000, frente a los 18224 actuales. En la medida que la divulgación de la citada información es de carácter voluntario, se puede asumir que el compromiso de las compañías con la sostenibilidad se está consolidando, de forma que desde el año 2005 se publican más de 2000 informes de sostenibilidad anuales y, para el año 2008, se espera que superen las 2900 unidades (gráfico 3).

El incremento más significativo en el número de memorias publicadas se produce a partir del año 2002, que coincide con la publicación de la Guía GRI para la elaboración de memorias de sostenibilidad (ver figura 3). Desde entonces, se ha seguido una tendencia similar entre informes que incluyen aspectos sociales y medioambientales y las memorias de sostenibilidad acordes con cualquier guía proporcionada por la GRI [5].

Ambos procesos se han trasladado al ámbito español, ya que desde 1995 y hasta el año 2000 inclusive, las empresas españolas habían elaborado 20 informes de ese tipo, mientras que actualmente existen 680 unidades (ver anexo 1). Así mismo, el peso relativo de los informes publicados por empresas españolas sobre el total ha aumentado en el nuevo siglo, pasando del 0,74% (20 informes en España frente a 2694 unidades a nivel global) en el año 2000, al 3,73% actual (680 informes en España frente a 18224 unidades a nivel global). Adicionalmente, los datos ponen de manifiesto la importante aceptación de las recomendaciones del la GRI en el ámbito español, ya que en el periodo 2007 se publicaron un total de 160 memorias de sostenibilidad, donde la mayoría de estas siguieron el citado modelo.

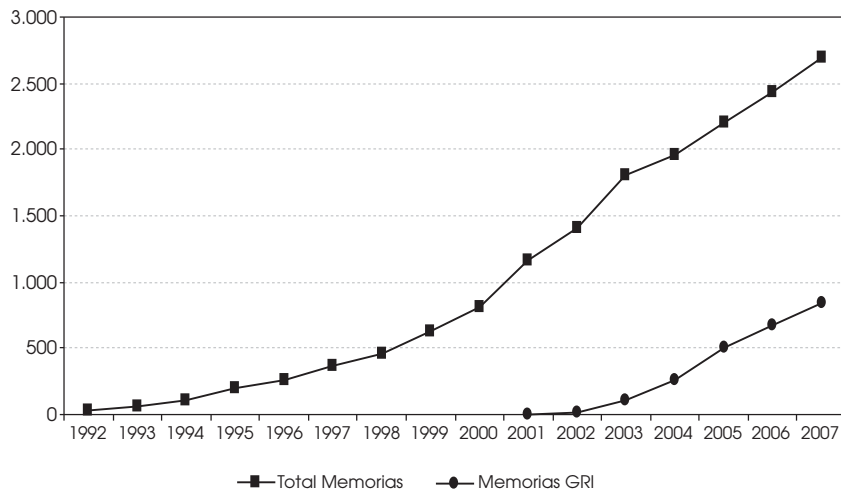


GRÁFICO 3

EVOLUCIÓN DE LA INFORMACIÓN DE SOSTENIBILIDAD PUBLICADA

FUENTE:

Elaboración propia a partir de datos obtenidos en www.corporateregister.com

Un elevado porcentaje de los informes publicados pertenecen a empresas de gran tamaño y, generalmente, cotizadas en los mercados de valores. Según datos de la encuesta sobre prácticas de difusión de información social y medioambiental (S&P 100 *Sustainability Report Comparison*, 2008), realizado por SIRAN y KLD Research Group [6] sobre las empresas incluidas en el S&P 100, 49 de las empresas cotizadas en el índice bursátil anteriormente mencionado publicaron una memoria de sostenibilidad, lo cual supone un incremento del 26% con respecto a los datos recopilados en 2005. En el mercado bursátil español, podemos indicar que el 88% de las empresas incluidas en el recientemente creado índice *FTSE4Good-Ibex* publicaron informes de sostenibilidad durante los dos últimos años

No obstante, cada vez son más el número de pymes que encuentran incentivos para la realización de las mismas (Moneva, 2007). Este incremento se ha visto favorecido por la oferta del recurso «High 5» del GRI (enmarcado en el ámbito de la guía 2002), que pretende impulsar la elaboración de memorias de sostenibilidad por parte de las pymes. Adicionalmente, y con el objetivo de adaptar el citado recurso a guía G3, la GRI elaboró un manual destinado únicamente a las pymes.

La evolución general en el número de memorias de sostenibilidad publicadas, obviando criterios como el tamaño empresarial, presenta algunas particularidades en función del país de origen, aspecto identificado en trabajos previos similares (*SustainAbility* y UNEP, 2006). Así, como puede apreciarse en el gráfico 4, las compañías pertenecientes a países del contexto anglosajón, como Reino Unido, EEUU o Australia, mantienen el liderazgo histórico en el número de memorias

de sostenibilidad publicadas, aunque hay otros ámbitos geográficos donde se ha producido un crecimiento importante, tal como la Europa continental y Brasil. Especialmente relevante es el caso de las organizaciones españolas, que se han situado en la octava posición mundial en el volumen acumulado de memorias de sostenibilidad publicadas (ver anexo 1).

En la actualidad y a modo de comparación, en países como Reino Unido, EEUU, España y Francia existen 700, 544, 226 y 164 organizaciones que han publicado un total de 2653, 2083, 680 y 641 informes sobre aspectos sociales y medioambientales. Esto supone que la media de publicaciones por organización es más baja en España, aunque ello puede deberse a la incorporación de nuevas empresas a lo largo de los últimos años [7]. En cualquier caso, dado lo reciente del fenómeno, no se pueden extraer conclusiones definitivas sobre los valores absolutos. Por ello, resulta interesante analizar la evolución relativa en el número de memorias de sostenibilidad publicadas (gráfico 5).

Para el cálculo de las variaciones anuales se ha aplicado la siguiente expresión:

$$VR_{i,j} = \frac{M_{i,j} - M_{i,j-1}}{M_{i,j-1}}$$

Donde:

$VR_{i,j}$: representa la variación relativa en el número de memorias de sostenibilidad publicadas por las organizaciones pertenecientes al país i en el año j .

$M_{i,j}$: hace referencia al número de memorias de sostenibilidad publicadas por las organizaciones pertenecientes al país i en el año j .

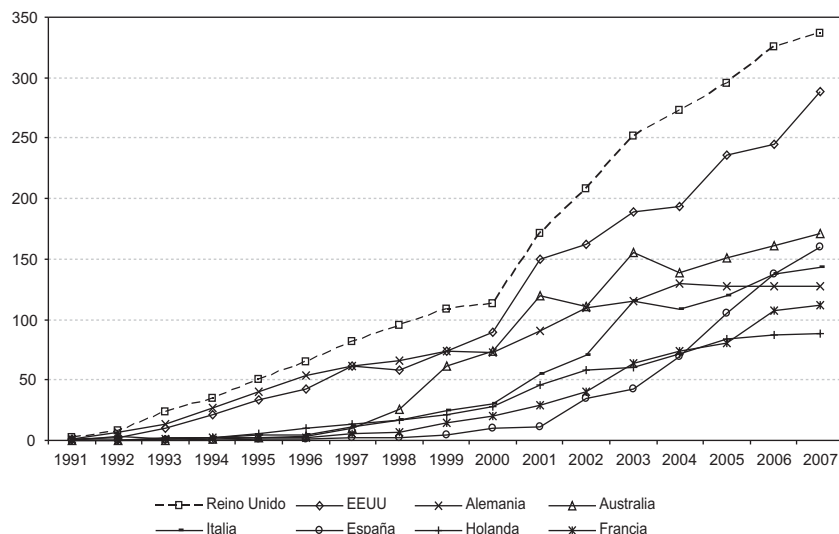


GRÁFICO 4
EVOLUCIÓN DE LA PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN SOCIAL Y MEDIOAMBIENTAL EN FUNCIÓN DEL PAÍS DE REFERENCIA

FUENTE:
Elaboración propia a partir de datos obtenidos en www.corporateregister.com

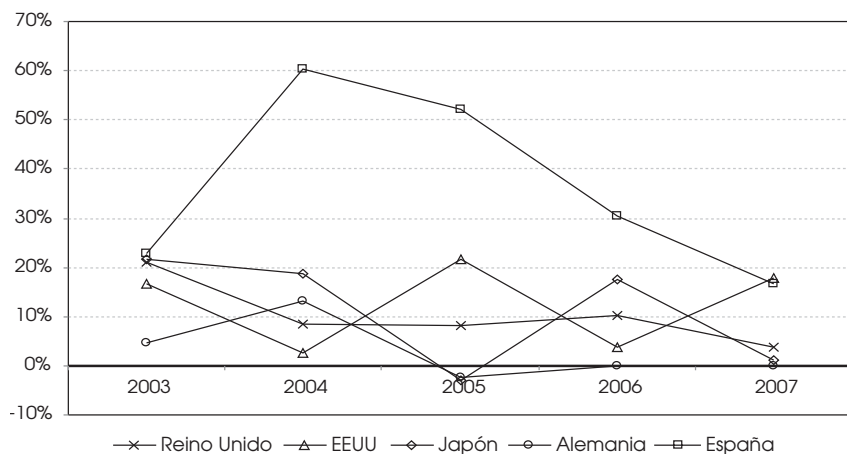


GRÁFICO 5
EVOLUCIÓN RELATIVA DEL NÚMERO DE MEMORIAS DE SOSTENIBILIDAD PUBLICADAS (2003-2007)

FUENTE:
Elaboración propia a partir de datos obtenidos en www.corporateregister.com

$M_{i,j-1}$: representa al número de memorias de sostenibilidad publicadas por las organizaciones pertenecientes al país i en el año inmediatamente anterior ($j-1$).

Como puede apreciarse, la evolución relativa experimentada en el número de memorias de sostenibilidad publicadas por organizaciones españolas ha sido significativamente superior al resto de países más relevantes en materia de divulgación de información social y medioambiental. Especialmente significativo es el despegue producido en los años 2004 y 2005, coincidiendo con un entorno económico favorable y de consolidación a nivel internacional de las empresas españolas que operan a ni-

vel global Este fenómeno confirma el arraigo que el mecanismo de los informes de sostenibilidad está logrando en el ámbito empresarial, así como la trascendencia que para la gestión de las compañías esta produciendo [8].

Un aspecto relevante para el análisis reside en el grado de incorporación del marco informativo del GRI en las empresas. A nivel global, en la figura 3, se observa que existe una tendencia similar entre la publicación de memorias y el desarrollo de la aplicación de las recomendaciones aportadas por la GRI. En el ámbito español, 461 informes de sostenibilidad fueron registrados en la GRI en el periodo 2000-2008. Las firmas estadounidenses se configuran como sus más

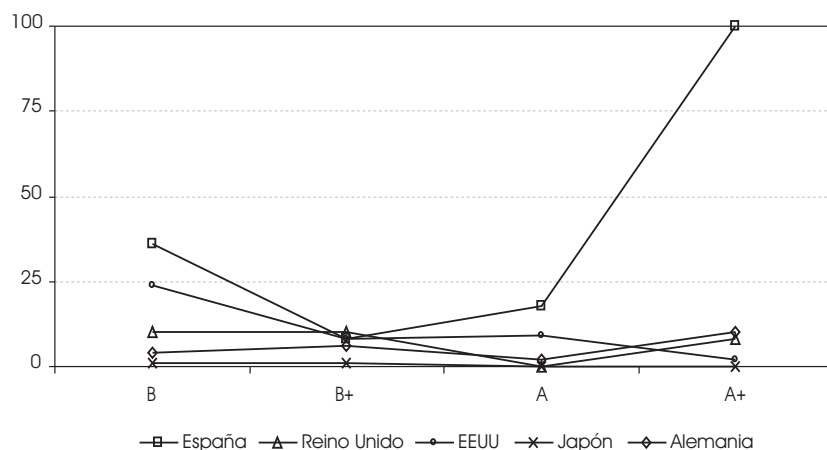


GRÁFICO 6

MENCIONES B, B+, A, A+
EN LA GUÍA G3
TOTAL HISTÓRICO

FUENTE:
Elaboración propia a partir de datos obtenidos en
www.corporateregister.com

inmediatas informantes con 290. Si relacionamos el total de memorias publicadas con las que siguen las recomendaciones de la GRI, las organizaciones españolas alcanzan un nivel muy importante. Así, el 67,8% de las memorias que se publicaron en España (461 publicaciones adheridas a las guías GRI frente a las 680 totales) se elaboraron teniendo en cuenta alguna de las dos guías GRI (Guía 2002 y G3). Mientras que países como Estados Unidos (290 unidades adheridas a los principios GRI frente a las 2083 totales), Canadá (121 unidades adheridas a los principios GRI frente a las 919 totales) o Italia (123 unidades adheridas a los principios GRI frente a las 906 totales) presentan tasas por encima del 13%, y el Reino Unido (190 unidades adheridas a los principios GRI frente a las 2653 totales) apenas supera el 7%.

Con referencia a la guía 2002 del GRI, el número de memorias de sostenibilidad con la mención *in accordance* publicadas por organizaciones españolas asciende a 170, en segunda posición se sitúan las firmas pertenecientes al Reino Unido con 21 unidades. Si observamos el dato en relación con el total de memorias publicadas -25% para el caso español y 0,79% para el de las organizaciones del Reino Unido-, la posición relativa nos informa de la importancia que para las empresas españolas tiene lograr una calificación elevada de sus informes de sostenibilidad. Este hecho se confirma si examinamos los datos sobre verificación de las memorias por parte del GRI (o mención *GRI Checked*), ya que el 26,25% de las memorias de sostenibilidad españolas fueron reconocidas con esta mención (importe calculado con respecto al total de informes GRI). Este dato alberga suficiente significatividad, ya que los resultados obtenidos en países como Estados Unidos o Reino Unido, son sensiblemente inferiores y por debajo del 6% del total de las memorias de sostenibili-

dad adheridas a cualquiera de las dos guías mencionadas con anterioridad.

El análisis de la situación de las memorias de sostenibilidad publicadas en relación con la guía G3 rompe con el modelo previo, en la medida que existen diferentes categorías, tal y como se ha introducido en el cuarto apartado. El gráfico 6 muestra los datos para los cuatro países con mayor número de memorias de sostenibilidad publicadas, comparados con España.

El análisis muestra que existen 118 memorias de sostenibilidad publicadas por organizaciones españolas con la mención «A», de las cuales 100 fueron calificadas con la máxima mención existente «A+», siendo el país con mayor número de memorias en este bloque. La superioridad en el siguiente nivel, si bien no siendo de tal magnitud, sigue siendo significativa (44 memorias con mención «B» o «B+») [9].

Esta posición de las empresas españolas refuerza los argumentos anteriores, que demuestran una tendencia generalizada hacia la máxima calificación de sus informes, lo que no se alinea con la tendencia internacional. Así, en el gráfico 7 se recoge la tendencia para el modelo de la guía del 2002.

De los resultados ofrecidos, puede considerarse que la calidad de las memorias de sostenibilidad publicadas por organizaciones españolas -medida a través de la mención *in accordance* por la guía GRI 2002- mantuvo una tendencia creciente desde el año 2003 hasta el 2006, a partir del que aparece la actual guía G3. Esta misma tendencia se produce para los informes verificados por el GRI, lo que confirma el interés de las empresas por el reconocimiento externo de la información divulgada, lo cual confluye a la obtención de

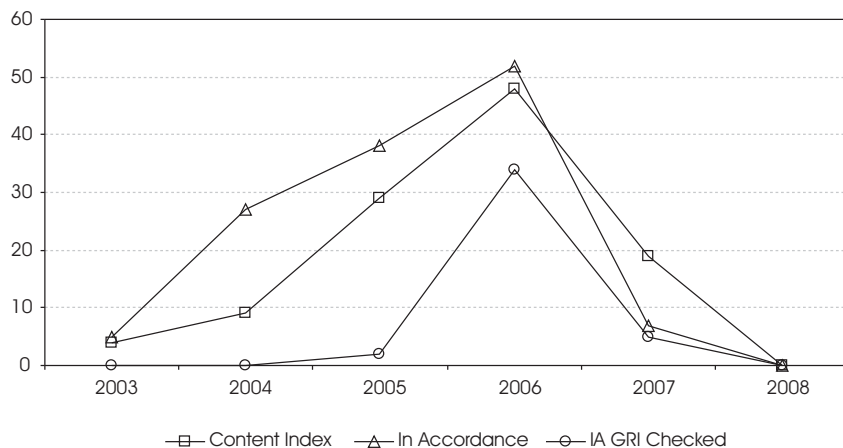


GRÁFICO 7
EVOLUCIÓN EN LA MENCIÓN DE LAS MEMORIAS DE SOSTENIBILIDAD DE LAS ORGANIZACIONES ESPAÑOLAS

Guía G3

FUENTE:
 Elaboración propia a partir de datos obtenidos en www.corporateregister.com

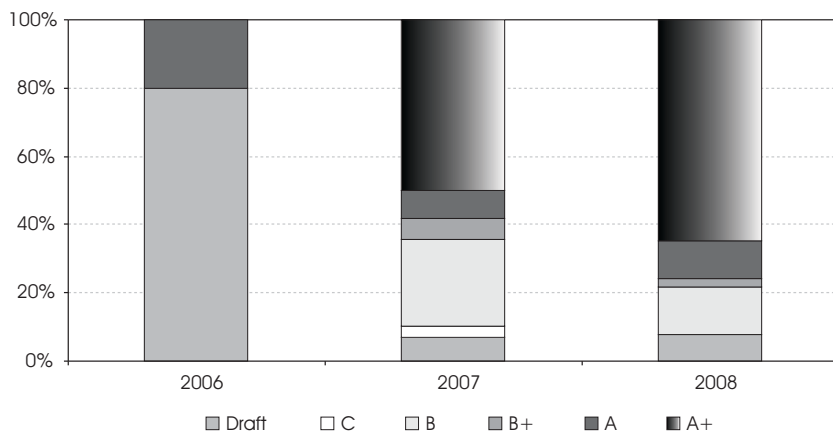


GRÁFICO 8
EVOLUCIÓN EN LA CALIFICACIÓN DE LAS MEMORIAS DE SOSTENIBILIDAD DE LAS ORGANIZACIONES ESPAÑOLAS

Guía G3

FUENTE:
 Elaboración propia a partir de datos obtenidos en www.corporateregister.com

una mayor credibilidad hacia los distintos grupos de interés. Es de reseñar que, en el periodo comprendido entre 2003 y 2006, se publicaron más memorias de sostenibilidad con la mención *in accordance* que con la calificación *content index*.

La evolución experimentada por las menciones otorgadas a las memorias de sostenibilidad (publicadas por organizaciones españolas) a partir del año 2006 debe ser analizada de acuerdo a la vigente guía G3. el gráfico 8 recoge dicha información.

Los datos indican que la proporción de memorias de sostenibilidad de empresas españolas calificadas en el nivel superior (menciones «A» y «A+») ha evolucionado positivamente a lo largo de los casi tres años de vigencia de la nueva guía G3. Actualmente, son las

memorias con este tipo las que predominan entre las elaboradas por las organizaciones españolas. Análogamente, aquellas menciones de menor rango (Draft y C) son cada vez menos frecuentes, lo que vuelve a confirmar una tendencia general hacia la calificación más elevada de los informes elaborados por los gestores de las empresas españolas.

Para finalizar el análisis global, en la cuadro 5 se ofrece un estudio específico de las memorias de sostenibilidad publicadas en función del sector de actividad en el que opera la organización informante, en la medida que tradicionalmente han sido las empresas con actividades medioambientalmente sensibles, las más implicadas en la publicación voluntaria de información social y medioambiental (Moneva y Llena, 2000).

CUADRO 5
MEMORIAS DE SOSTENIBILIDAD POR SECTOR DE ACTIVIDAD

Sector de actividad	Nº Memorias (Global)	Nº Memorias (España)	% (España / Global)
Químico	1271	15	1,18
Electricidad	1247	61	4,89
Banca	1104	107	9,69
Petróleo y gas	1036	33	3,19
Transporte	1028	40	3,89
Construcción	859	94	10,94
Electrónica	704	7	0,99
Papel	621	10	1,61
Telecomunicaciones	477	34	7,13
Seguros	283	21	7,42
Servicios médicos	214	16	7,48
Educación	117	16	13,68

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos obtenidos en www.corporateregister.com

Los datos a nivel global revelan que se mantiene la tendencia apuntada tradicionalmente, dado que las empresas que actúan en sectores como el químico y el energético (electricidad, petróleo y gas) son las más propensas a publicar información de sostenibilidad (Moneva y Llena, 2000). Desde el punto de vista conceptual, este análisis revela una actitud legitimadora de las actividades potencialmente negativas para la sostenibilidad (Bebbington *et al*, 2008).

Las empresas del sector financiero se sitúan en una buena posición (en función del número de informes de sostenibilidad publicados), y cada vez son más proclives a publicar este tipo de información. Inicialmente, a las actividades realizadas por las empresas que operaban en este sector se les atribuían un escaso impacto social y medioambiental. Pero lo cierto es que tanto operaciones de activo como de pasivo vinculadas con proyectos de inversión potencialmente nocivos hacen que las actividades del citado sector no sean tan inocuas para la sociedad y el medioambiente (Moneva y Ortas, 2008). De ahí que en los últimos años este sector desarrolle informes de sostenibilidad de calidad, justificados sobre la base de legitimar sus actividades ante sus distintos grupos de interés.

Las empresas de otros sectores de actividad, relacionados con la electrónica, telecomunicaciones y construcción, también alcanzan un alto grado de peso específico a nivel global en el número de memorias de sostenibilidad publicadas, lo cual indica la generalización de este tipo de información en la mayoría de sectores económicos.

Finalmente, puede observarse que la situación para el caso español presenta diferencias al de la situación mundial. El sector financiero lidera la clasifica-

ción, por la adopción generalizada por las cajas de ahorros de informes de sostenibilidad y la trayectoria de éxito de los dos grandes bancos (Moneva *et al*, 2007). Asimismo, también es destacable la relevancia cuantitativa de las empresas constructoras (un 10% del total mundial), tal vez ligadas a la fuerte expansión de las mismas en este periodo. No debe olvidarse la importancia de las compañías eléctricas en el ámbito español, como impulsoras de la publicación de información medioambiental (Moneva y Llena, 2000) y de sostenibilidad (Moneva, 2007)

A MODO DE CONCLUSIÓN

La sostenibilidad ha pasado a formar una parte esencial en las agendas de las empresas, modificando sustancialmente su comportamiento en materia de transparencia y rendición de cuentas. De un enfoque estrictamente financiero, la difusión formalizada de informes *triple bottom line* a lo largo de todo el mundo, corrobora un cambio de tendencia, considerando mas grupos de interés que los accionistas (enfoque tradicional). De este modo, las organizaciones abordan un nuevo estilo de gerencia en el que se considera el principio de valor compartido (Porter y Kramer, 2006), escogiendo aquellas actuaciones que benefician tanto a la empresa como a sus diferentes grupos de interés.

En este sentido, se evidencia un incremento sostenido en el número de memorias de sostenibilidad, lo cual demuestra un enfoque hacia la transparencia y responsabilidad, esto es, mayor *accountability*. Este fenómeno se ha manifestado de forma significativa en sectores económicos tradicionalmente considerados sensibles desde el punto de vista de su impacto social y medioambiental, aunque se ha general-

zado a casi todas las actividades, confirmando la globalidad del mismo.

No obstante, la publicación de memorias de sostenibilidad alcanza mayor significatividad en las grandes empresas, las cuales lideran la elaboración de este tipo de información. Este aspecto pone de manifiesto la mayor presión ejercida por los grupos de interés sobre aquellas organizaciones que operan a nivel global o la necesidad estas de legitimar sus actuaciones. Si bien, las recientes iniciativas llevadas a cabo en el área (como el recurso High 5 o suplemento específico de la guía G3 para las pymes) está impulsando la elaboración de informes en estas organizaciones de menor tamaño.

En este marco tiene gran relevancia la *Global Reporting Initiative* (GRI), cuyas guías fueron formuladas con la intención de modificar el modelo de gestión de las diferentes organizaciones. Dichas recomendaciones han sido acogidas por gran parte del tejido empresarial, tanto a nivel nacional como global. Si bien, en cada región considerada existen ciertas peculiaridades, debido en gran parte a la regulación existente o características específicas de los diferentes grupos de interés (KPMG y UNEP, 2006). Desde un enfoque crítico, este éxito ha tenido lugar principalmente por la captura del concepto de desarrollo sostenible por parte de las empresas, orientado a mantener su *statu quo*, mas que a un profundo cambio en los objetivos hacia la verdadera sostenibilidad de las actividades (Moneva et al, 2006).

La *accountability* de las empresas españolas, medida a partir de la publicación de memorias de sostenibilidad, se ha incrementado sustancialmente en la última década. Especialmente significativo es el hecho de que la calidad de estos informes, basada en la mención otorgada por la GRI, es superior a la de la mayoría de los países líderes en el área. Este aspecto pone de manifiesto el elevado nivel de compromiso que alcanzan las organizaciones españolas con sus diferentes *stakeholders*. Si desagregamos la información de acuerdo a ciertos parámetros, tales como sector económico y tamaño empresarial, los resultados obtenidos por las organizaciones españolas no difieren significativamente de los observados a nivel global. Si bien, existen diferencias notables en el número de memorias de sostenibilidad publicadas en determinados sectores de actividad debido a la diferente evolución del proceso.

Finalmente, puede destacarse que, en términos cuantitativos, la dimensión alcanzada por las memorias de sostenibilidad publicadas por organizaciones españolas no se corresponde con el volumen de las mismas a nivel mundial. De este modo, y como aspecto a considerar en futuras investigaciones,

parece conveniente realizar un análisis de los factores que han podido generar esta situación diferencial positiva respecto a otros entornos geográficos.

(*) Los autores agradecen el apoyo financiero del Ministerio de Ciencia y Tecnología (Proyecto SEJ 2006-08137) y del Gobierno de Aragón (Grupo de investigación consolidado GESES)

NOTAS †

- [1] Aunque existen varias expresiones en referencia al término, como «triple balance», consideraremos que son referidos a la parte informativa y no al enfoque en sí. Por ello hemos optado por utilizar el término original.
- [2] Utilizaremos el término original, dado que la expresión «rendición de cuentas» no recoge los matices más relevantes.
- [3] Un amplio análisis de la regulación contable sobre aspectos medioambientales puede consultarse en Larinaga et al. (2002, cap. 4)
- [4] También se consideraba la posibilidad de que la GRI chequease la memoria para dar visto bueno al cumplimiento, aunque esta opción era marginal ("GRI checked")
- [5] Se considera que un informe o memoria de sostenibilidad cumple con las recomendaciones establecidas por la GRI, cuando para su elaboración se tiene en cuenta cualquiera de las dos guías publicadas hasta la actualidad (GRI 2002 y G3). Debe indicarse que a nivel global existen otros marcos de información de sostenibilidad, como los Millennium Development Goals (Sustainability y UNEP, 2006).
- [6] SIRAN (Sustainable Investment Research Analyst Network) y KLD Research Group vienen realizando este informe desde el año 2005, indicando las fortalezas y debilidades de cada una de las compañías cotizadas en el S&P 100 en materia de reporting de información social y medioambiental.
- [7] Para el cálculo del promedio de memorias de sostenibilidad publicadas se tiene en cuenta toda la información histórica, tanto del número de memorias de sostenibilidad publicadas como de las organizaciones informantes en cada país de referencia.
- [8] Para ampliar la información anteriormente proporcionada (tanto temporal como espacialmente), se puede observar el anexo 2.
- [9] El anexo 3 recoge, además de la información por ámbito geográfico, el detalle de las menciones adoptadas por las memorias publicadas antes de 2006 y de acuerdo a la guía 2002 del GRI.

BIBLIOGRAFÍA †

- ABT ASSOCIATES (1981), *Auditoría social para la gerencia*, Editorial Diana, México.
- ACCOUNTABILITY, INSTITUTE FOR SOCIAL AND ETHICAL ACCOUNTABILITY (2005), *Stakeholder engagement standard*, Accountability, London.
- ACCA, ASSOCIATION OF CHARTERED CERTIFIED ACCOUNTANTS (2004), *Towards transparency: progress on global sustainability reporting 2004*, ACCA, London.
- AECA, ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (2004), *Marco Conceptual de la Responsabilidad Social Corporativa*, AECA, Madrid.

- BUHR, N. (2007): «Histories of and rationales for sustainability reporting», *incluido en Unerman et al. (eds) (2007)*, págs. 57-69.
- ELKINGTON J. (1997), *Cannibals with Forks: The Triple Bottom Line of 21st Century Business*, Capstone, Oxford.
- EUROSIF, EUROPEAN SOCIAL INVESTMENT FORUM (2006), *European SRI Study 2006*, Eurosif, Paris.
- GRI, GLOBAL REPORTING INITIATIVE (2002), *Sustainability reporting guidelines*, GRI, Boston.
- GRI, GLOBAL REPORTING INITIATIVE (2006), *Sustainability reporting guidelines*, GRI, Amsterdam.
- GRAY, R.; OWEN, D. y ADAMS, C. (1996), *Accounting and Accountability. Changes and Challenges in Corporate Social and Environmental Reporting*, Prentice-Hall, London.
- HENRIQUES, A. (2004): «CSR, Sustainability and the Triple Bottom Line», *incluido en Henriques, A. y Richardson, J. (eds) (2004)*, págs. 26-33.
- HENRIQUES, A. y RICHARDSON, J. (eds) (2004): *The Triple Bottom Line: does it all add up?*, Earthscan, London
- KPMG (2005): *KPMG International Survey of Corporate Responsibility Reporting 2005*, KPMG, Amsterdam
- KPMG y UNEP, UNITED NATIONS ENVIRONMENTAL PROGRAMME (2006), *Carrots and Sticks for Starters*, UNEP (online 31 enero 2007: <http://www.unep.fr/outreach/home.htm>).
- LARRINAGA C, MONEVA JM, LLENA F, CARRASCO F y CORREA C (2002), *Regulación contable de la información medioambiental. Normativa española e internacional Madrid*, AECA, Madrid
- MONEVA, J.M. (2005a): «Información corporativa y desarrollo sostenible», *Economistas*, n. 106, págs.70-79.
- MONEVA, J.M. (2005b), «Información sobre Responsabilidad Social Corporativa: Situación y Tendencias», *Revista Asturiana de Economía*, n. 34, págs. 43-67.
- MONEVA, J.M. (2006), «Mecanismos de verificación de la información sobre responsabilidad social corporativa», *Papeles de Economía Española*, n. 108, págs. 75-90.
- MONEVA, J.M. (2007): «El marco de la información sobre responsabilidad social de las organizaciones». *Economías* 65, págs. 284-317.
- MONEVA, J.M. y LLENA, F. (2000): «Environmental disclosures in the annual reports of large companies in Spain», *European Accounting Review* 9, págs. 7-29.
- MONEVA, J.M. y ORTAS, E. (2008): «Información de sostenibilidad y performance financiera en el mercado español: especial referencia al sector financiero». *Economías* 66, págs. 246-265.
- MONEVA, J.M., ARCHEL, P. y CORREA (2006), «GRI and the camouflaging of corporate unsustainability», *Accounting Forum* 30, págs. 121-137.
- MONEVA, J.M., ACERO, I. y LLENA, F. (2007), «Evaluación de la información de sostenibilidad en las cajas de ahorros españolas», *Cuadernos Aragoneses de Economía*, 17, págs. 99-125.
- PORTER, M.E. y KRAMER, M.R. (2006), «Strategy and society: The link between competitive advantage and corporate social responsibility», *Harvard Business Review* 84, págs. 42-56.
- SOCIAL INVESTMENT FORUM (2007), *Report on Socially Responsible Investing Trends in the United States*, Social Investment Forum, Washington.
- SUSTAINABILITY y UNEP (United Nations Environmental Programme) (2006), *Tomorrow's Value. The Global Reporters 2006 Survey of Corporate Sustainability Reporting*, Sustainability, London.
- SUSTAINABLE INVESTMENT RESEARCH ANALYST NETWORK (2008), *S&P 100 Sustainability Report Comparison 2008*, SIRAN & KLD Research Group, http://www.siran.org/projects_s_and_p_reporting_comparison.php
- UNERMAN, J.; BEBBINGTON, J. y O'DWYER, B. (eds) (2007): *Sustainability Accounting and Accountability*, Routledge, London
- WHITE, A. L. (1999), «Sustainability and the Accountable Corporation», *Environment* 41 (8), págs. 3-43.

ANEXOS

ANEXO 1
EVOLUCIÓN ABSOLUTA EN EL NÚMERO DE MEMORIAS DE SOSTENIBILIDAD PUBLICADAS EN EL TOP- 20.
LOS 20 PAÍSES DEL MUNDO CON MAYOR NÚMERO DE EMPRESAS
QUE PUBLICAN INFORMACIÓN DE SOSTENIBILIDAD

País	Memorias	Organizaciones	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Reino Unido	2653	700	113	171	208	252	273	295	325	337	205
EEUU	2083	544	90	150	162	189	194	236	245	289	224
Japón	1882	375	101	151	170	207	246	239	281	284	117
Alemania	1306	371	73	91	110	115	130	127	127	127	60
Australia	1267	253	74	120	111	155	139	151	161	171	81
Canadá	919	189	52	60	91	98	92	93	98	100	80
Italia	906	224	30	55	70	115	108	120	137	143	63
España	680	226	10	11	35	43	69	105	137	160	100
Holanda	661	178	28	46	58	60	72	84	87	88	65
Francia	641	164	20	29	40	64	74	80	107	112	80
Suiza	566	138	32	42	40	52	64	62	63	65	61
Suecia	532	102	32	38	48	51	61	49	58	51	42
Finlandia	427	82	20	26	29	39	42	50	50	53	44
Noruega	382	104	41	34	36	39	38	34	35	39	29
Sudáfrica	345	103	5	9	15	39	47	61	56	70	28
Dinamarca	340	62	22	25	28	43	32	34	29	32	31
Brasil	297	98	5	11	13	27	34	46	50	67	40
Bélgica	260	70	15	20	23	30	27	35	34	30	20
Austria	235	91	7	7	13	20	20	34	38	50	27
Nueva Zelanda	195	46	10	17	18	29	27	27	27	27	8

ANEXO 2
EVOLUCIÓN RELATIVA EN LA PUBLICACIÓN DE MEMORIAS DE SOSTENIBILIDAD EN EL TOP- 20.
LOS 20 PAÍSES DEL MUNDO CON MAYOR NÚMERO DE EMPRESAS
QUE PUBLICAN INFORMACIÓN DE SOSTENIBILIDAD
 En porcentajes

País	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Reino Unido	4,6	51,3	21,6	21,2	8,3	8,1	10,2	3,7
EEUU	21,6	66,7	8,0	16,7	2,6	21,6	3,8	18,0
Japón	114,9	49,5	12,6	21,8	18,8	-2,8	17,6	1,1
Alemania	-1,4	24,7	20,9	4,5	13,0	-2,3	0,0	0,0
Australia	19,4	62,2	-7,5	39,6	-10,3	8,6	6,6	6,2
Canadá	30,0	15,4	51,7	7,7	-6,1	1,1	5,4	2,0
Italia	20,0	83,3	27,3	64,3	-6,1	11,1	14,2	4,4
España	150,0	10,0	218,2	22,9	60,5	52,2	30,5	16,8
Holanda	33,3	64,3	26,1	3,4	20,0	16,7	3,6	1,1
Francia	33,3	45,0	37,9	60,0	15,6	8,1	33,8	4,7
Suiza	28	31,3	-4,8	30,0	23,1	-3,1	1,6	3,2
Suecia	6,7	18,8	26,3	6,3	19,6	-19,7	18,4	-12,1
Finlandia	-25,9	30,0	11,5	34,5	7,7	19,0	0,0	6,0
Noruega	105	-17,1	5,9	8,3	-2,6	-10,5	2,9	11,4
Sudáfrica	66,7	80,0	66,7	160,0	20,5	29,8	-8,2	25,0
Dinamarca	0,0	13,6	12,0	53,6	-25,6	6,3	-14,7	10,3
Brasil	150,0	120,0	18,2	107,7	25,9	35,3	8,7	34,0
Bélgica	50,0	33,3	15,0	30,4	-10	29,6	-2,9	-11,8
Austria	-12,5	0,0	85,7	53,8	0,0	70,0	11,8	31,6
Nueva Zelanda	233,3	70	5,9	61,1	-6,9	0,0	0,0	0,0

ANEXO 3
MENCIÓN DE LAS MEMORIAS DE SOSTENIBILIDAD PUBLICADAS
VALOR ABSOLUTO ACUMULADO, GUÍAS 2002 Y G3 DE LA GRI

	España	Reino Unido	EEUU	Japón	Alemania	Australia	Canadá	Italia	Holanda	Francia
Guía 2002										
<i>Ref-Only</i>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<i>Content Index</i>	109	100	151	170	50	74	60	50	66	83
<i>IA</i>	129	21	18	2	9	13	15	13	9	4
<i>IA GRI Checked</i>	41	0	1	0	3	1	3	2	1	0
Guía G3										
<i>Draft</i>	17	25	60	35	13	33	16	14	18	34
<i>C</i>	3	10	15	0	6	8	11	2	3	2
<i>C+</i>	0	6	2	0	1	1	0	3	10	0
<i>B</i>	36	10	24	1	4	7	9	3	9	2
<i>B+</i>	8	10	8	1	6	6	2	17	11	3
<i>A</i>	18	0	9	0	2	4	2	4	2	0
<i>A+</i>	100	8	2	0	10	11	3	15	7	0